

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXIV

Número 1.707

Dirección y Administración.
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86
1.956	22.241.824,15	6.642.739,26
1.957	27.895.296,51	5.653.472,36
1.958	44.026.551,49	16.131.254,98

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100 Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100 Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100 Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100 Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822; Intervención 2142; Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

25 de Junio 1959

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 12'30 a 14 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'45.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'45.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde de esta ciudad.

HACE SABER: Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del 1.º del actual, la modificación del vigente plan de ordenación urbana, en cuanto se refiere a la calle Gómez Marcelo de esta ciudad, la cual se establece con una anchura de ocho metros, de conformidad con lo que preceptúa

el artículo 32 de la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se abre información pública por un plazo de un mes, a efecto de reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas les pueda interesar.

Ceuta, 17 de junio de 1959.

Francisco Ruíz Sánchez.

223

Jefatura de Puertos de la Provincia de Ceuta

Anuncio

Terminado el deslinde y amojonamiento del tra-

mo de zona marítimo-terrestre de la Playa de Benítez donde están situados los terrenos que pretende en concesión administrativa don Juan Gimbernat Mayola, a cuya instancia se tramita el oportuno expediente, se hace público que tanto el plano como los demás documentos del expediente se encuentran de manifiesto en esta Jefatura de Puertos, durante las horas hábiles de oficina y por un plazo de treinta (30) días, a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta, para que las personas o entidades a quienes pueda interesar puedan examinarlo y presentar, por escrito, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Ceuta, 23 de junio de 1959.

El Ingeniero Jefe de Puertos,
José María Castellón.

224

Anuncio

Don Juan Gimbernat Mayola solicita autorización para ocupar, en la zona marítimo-terrestre y en el lugar denominado Playa de Benítez, una parcela de terreno con destino a la construcción de un Balneario público.

En su consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Puertos y Reglamento para su ejecución y Ley de 20 de mayo de 1.932, se abre información pública por un plazo de TREINTA DIAS a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta, para que las personas a quienes pueda interesar, formulen por escrito, las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que el proyecto presentado estará de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo, durante el citado plazo, en la Jefatura de Puertos de la Provincia, sita en el Muelle de España, durante las horas hábiles de oficinas.

Ceuta, 23 de junio de 1959.

El Ingeniero Jefe de Puertos,
José María Castellón.

225

Delegación Administrativa Provincial del Ministerio de Educación Nacional.-Ceuta

Anuncio

Habiendo sido suprimidas por Orden Ministerial de fecha 1 de junio de 1955, publicada en el Boletín Oficial, las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, se pone en conocimiento de

los Organismos Oficiales, y particulares, alguno de los cuales se observa que siguen dirigiendo sus escritos y denominando de aquella forma a esta Delegación, que en lo sucesivo esta Oficina no se hará cargo de ningún documento que venga con tal denominación, ni aceptará el trámite de los que lleven impreso tal nombre.

El Delegado,
Ilegible.

226

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

REQUISITORIA

Lalchand Lekhraj, domiciliado últimamente en Tánger calle Cristianos n.º 8, cuyas demas circunstancias se desconoce, comparecerá ante este Juzgado en el término de diez días para constituirse en prisión en virtud de sumario que se le sigue bajo el n.º 240 de 1958 por estafa apercibiéndole que de no comparecer en dicho término será declarado rebelde parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Ceuta a 18 de junio de 1959.

El Juez,
Ilegible.

P. P.
Rafael Alvarez.

227

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

En el juicio de faltas 81 del corriente año, sobre falta contra el Orden Público, que en este Juzgado se sigue contra otros y JULIO LOUZAO CHARLÓN, de 29 años, soltero, marinero, hijo de María natural de Betanzos, vecino de dicha localidad, actualmente en ignorado paradero, con fecha ocho de junio actual, se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Julio Louzao Charlón, Moisés Quintana Domínguez, José Luis Colina Mayor y Teodoro Agüero Robledo, como autores de una falta contra el Orden Público, y definida, a la pena de multa de CIENTO CINCUENTA PESETAS, cada uno y reprensión por cada una y pago de costas por sextas partes, los que en caso de insolvencia, y por impago de la multa, sufrirán el arresto supletorio de cinco días, debiendo

como lo absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Francisco Delgado Lara, declarando de oficio sus costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — Alberto Barbasán. — Rubricado. — Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Julio Louzao, por medio del Boletín Oficial de la ciudad, firmo la presente en Ceuta a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

228

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Abdelkader Mohamed Dukali, (a) Totó, casado futbolista, hijo de Mohamed y Fatoma, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en los Rosales, por término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE, cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en Agustina de Aragón, 4 a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 193 de 1959, seguido contra el mismo por malos tratos.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 15 de junio de 1959.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

229

Cédula de Notificación

En el juicio faltas que bajo el número 253 del corriente año se sigue en este Juzgado sobre lesiones, a virtud de denuncia de HADU MOHAMED HAMIDO, de 30 años, casada, hija de Mohamed y Fatima, natural de Alcazarquivir, de estos vecinos en la Barriada del Príncipe Alfonso, Grupo H sin número, contra su esposo, conocido solamente por Mohamed, cuyas demás circunstancias se desconocen, con fecha quince del corriente mes se ha dictado sentencia que contiene el siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Mohamed, esposo de la denunciante, cuyas demás circunstancias se desconocen, a la pena de 10 días de arresto menor, como autor de una falta de lesiones ya definida, así como al pago de las costas; notifíquese

esta resolución al indicado acusado por medio de cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — Alberto Barbasán. — Rubricado.

Esta sentencia fué publicada en el día de su fecha.

Ceuta a 15 de junio de 1959.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

230

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

Anuncio

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones y Taller Varadero de esta Jefatura, pinturas, algodones, grasas y otros artículos para atenciones de las mismas, los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas en esta Dependencia, hasta el día 30 del actual.

Ceuta, 17 de junio de 1959.

El Comandante Jefe,
Ilegible.

231

Tercio Gran Capitán I de La Legión

Juzgado de Instrucción núm. 1. - Tauima

REQUISITORIA

Palacios Barranquero Antonio, hijo de José y Josefa, de 29 años de edad, natural de Málaga, vecino de la misma, de estado soltero, de profesión chófer, estatura un metro 630 centímetros, pelo, cejas y ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, frente ancha y sin señas particulares, por el presente se emplaza para que comparezca en el término de treinta días a contar desde el siguiente de la publicación de esta Requisitoria en los Boletines Oficiales de las Provincias de Málaga, Ceuta y Melilla, ante el señor Juez Instructor del Tercio Gran Capitán I de La Legión, don Juan de Ozaeta Iboleón, en su Despacho Oficial en Tauima (Marruecos), para responder en Causa que se le sigue por el supuesto delito de desertión al extranjero n.º 1.110-58.

Bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar y será declarado rebelde.

Asimismo se ruega a las Autoridades tanto ci-

viles como militares que en caso de ser habido, deberá ser ingresado en Prisión a disposición de este Juzgado y a resultas de la indicada Causa.

Dado en Tauima a 20 de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.—(Marruecos).

Juan de Ozaeta Iboleón.

232

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pingnoración números 45.274, 46.329, 51.219 y 52.588, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que en caso de ser encontrados se entreguen en sus oficinas al efecto del Artículo 64 del Reglamento.

Ceuta 18 de junio de 1959.

233

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Subasta de Obras

De conformidad con acuerdo de la Permanente

Municipal de fecha 24 del actual, se saca a subasta las obras de colocación de un colector de aguas residuarias en la calle Flecha Bermúdez de la Barriada del General Sanjurjo, incluidos los pozos para el mismo, por un total de 149.490,25 pesetas (ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientas noventa pesetas con veinticinco céntimos) cuya cifra servirá de tipo de licitación.

Plazo de entrega de las proposiciones: Hasta las doce horas del día ocho del próximo mes de julio.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente.

Las proposiciones irán reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y Municipales de 3.

Fianza provisional: 2.989,80 pesetas, reintegrada con 25 pesetas de timbres municipales, siendo imprescindible, para tomar parte en la subasta, su presentación así como el Carnet de Empresa con responsabilidad.

Informes en el Negociado 3.º, Sección de Subastas y Concursos.

Los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Ceuta a 25 de junio de 1959.

El Secretario General,

Adolfo M. Lupiani Menéndez.

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telefónica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz
de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

MAYORISTA - Material de escritorio y escolar

NOVELAS - FILATELIA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Pral. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.